

**SISTEMA DEUDORES**

<b>Código</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Plazo</b> (días hábiles)
D01	Deudas Generales	Mensual	7
D02	Deudas Específicas	Mensual	7
D04	Captaciones	Mensual	10
D05	Deudores de operaciones transfronterizas	Mensual	10
D08	Créditos de consumo e hipotecarios para vivienda	Mensual	7
D09	Cartas de Garantía Interbancarias	Mensual	7
D16	Garantías constituidas	Trimestral	10
D17	Personas con garantías constituidas	Trimestral	10
D21	Contratos de leasing	Mensual	7
D22	Bienes en leasing	Mensual	7
D24	Operaciones de factoraje	Mensual	12
D25	Créditos relacionados otorgados por filiales y sucursales en el exterior	Mensual	12
D26	Créditos otorgados por sucursales en el exterior	Mensual	15
D30	Tasas de interés de operaciones asociadas al cálculo de interés corriente	Diario	1 (1)
D31	Tasas de interés diarias para operaciones activas y pasivas	Diario	1 (1)
D40	Créditos para exportaciones exentos de impuesto	Mensual	12
D50	Acreedores financieros	Mensual	10

(1) Entregar en el curso de la mañana del día hábil bancario siguiente.

## TABLAS DEL SISTEMA DE INFORMACION

### CATALOGO DE TABLAS

TABLA	CONTENIDO
1	Monedas y unidades de cuenta.
2	Regiones
3	Localidades
6	Categoría del deudor.
9	Tipo de deuda.
10	Actividad económica.
11	Composición institucional.
12	Composición de las inversiones financieras.
13	Clasificación.
14	Tipo de créditos.
16	Tasas de interés.
21	Productos
22	Tramos
24	Tipo de captaciones.
25	Cláusulas de cobertura.
26	Tipos de garantía.
28	Abreviaturas en razones sociales.
29	Series de acciones.
30	Causa de la aclaración.
32	Directores, apoderados generales y personas relacionadas con ellos.
33	Tipos de oficina bancaria.
34	Créditos de consumo y de vivienda.
35	Tipo de cliente.
36	Tipo de transacción en ATM.
37	Tipo de comisión.
38	Tipo de gasto con partes relacionadas.
39	Marca de tarjeta.
40	Bienes recibidos o adjudicados en pago.
42	Productos transfronterizos.
44	Tipo de operación transfronteriza.
45	Países y territorios.
46	Gravámenes sobre acciones.
48	Ajustes a la tasación de garantías.
49	Tipo de bien arrendado.
50	Tramos de plazos.
51	Organismos internacionales y gubernamentales.
52	Clasificación de la contraparte.
53	Tipo de oficina de la contraparte.
54	Tipos de posiciones.
55	Tipo de operación vía internet.
56	Tramos de edades.
57	Tramos de saldos.
58	Tipo de subsidiaria.

**Tabla 26: Tipos de Garantías.**

El código de Tipos de Garantía está compuesto por cuatro dígitos, cuya codificación tiene los significados que se indican a continuación:

**PRIMER DIGITO:**

<b>Clase de garantía</b>	<b>Código</b>
Hipoteca	<b>1</b>
Prenda sobre bienes corporales (excluido Warrant)	<b>2</b>
Warrant	<b>3</b>
Otras garantías (reales o personales)	<b>9</b>

**SEGUNDO DIGITO:**

<b>Validez de garantía para artículo 84 LGB</b>	<b>Código</b>
Garantía válida para ampliación de margen artículo 84 LGB.	<b>1</b>
Garantía no computable para ampliación de margen artículo 84 LGB.	<b>2</b>

**TERCER Y CUARTO DIGITO:**

<b>Tipo de bien o de garantía</b>	<b>Código</b>
<i>Bienes hipotecados</i>	
Proyectos en construcciones habitacionales	<b>01</b>
Proyectos en construcciones comerciales o industriales	<b>02</b>
Casas	<b>03</b>
Departamentos	<b>04</b>
Oficinas	<b>05</b>
Sitios y terrenos urbanos	<b>06</b>
Locales comerciales	<b>07</b>
Estacionamientos	<b>08</b>
Bodegas	<b>09</b>
Construcciones industriales	<b>10</b>
Edificios de destino específicos (clínicas, colegios, etc)	<b>11</b>
Bienes raíces rurales	<b>12</b>
Derechos de aguas	<b>13</b>
Embarcaciones o naves marinas	<b>14</b>
Pertenencias mineras	<b>15</b>
Muelles	<b>16</b>
Aeronaves	<b>17</b>
Otros bienes hipotecados	<b>29</b>

## Tercer y cuarto dígito (continuación)

<b>Tipo de bien o de garantía</b>	<b>Código</b>
<i>Bienes corporales prendados (Nota 1)</i>	
Automóviles (inventario)	30
Buses (inventario)	31
Camiones o camionetas (inventario)	32
Otros vehículos (inventario)	33
Maquinarias y/o equipos (inventario)	34
Animales (inventario)	35
Otros bienes de consumo final (inventario)	36
Materias primas o bienes de consumo intermedio	37
Plantaciones	38
Cosechas	39
Embarcaciones menores	40
Ferrocarriles	41
Automóviles (no inventario)	42
Buses (no inventario)	43
Camiones o camionetas (no inventario)	44
Otros vehículos (no inventario)	46
Maquinarias y/o equipos (no inventario)	47
Animales (no inventario)	48
Instalaciones	49
Joyas, Gemas, Piedras Preciosas, Obras de Arte, etc	50
Otros bienes corporales en prenda o warrant	59
<i>Otros bienes prendados o tipos de garantías</i>	
Depósitos a plazo en el país	61
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	62
Instrumentos emitidos por la Tesorería General de la República	63
Letras de créditos hipotecarias	64
Instrumentos de oferta pública de renta fija clasificados en categorías "A" o "B"	65
Otros instrumentos de oferta pública de renta fija	66
Acciones de oferta pública	67
Otras acciones y derechos en sociedades	71
Documentos de exportación (Nota 2)	72
Documentos de embarque de importaciones (Nota 3)	73
Pagarés o letras de cambio	77
Prenda especial de concesión de obras públicas (Nota 4)	81
Cauciones CORFO	82
Fondo de garantía para pequeños empresarios (FOGAPE)	84
Cartas de créditos stand by	86
Cartas de garantía interbancarias (Nota 5)	87
Avales y fianzas	88
Otras garantías	99

**(Nota 1):** Considera los bienes de las garantías con los códigos 2 y 3 en el primer dígito. Para la aplicación de la tabla se entiende por bienes del "inventario" aquellos que forman parte del stock renovable de la empresa. Por otra parte, se entiende como "bienes de consumo final" aquellos que pueden ser utilizados por los consumidores finales, a diferencia de los bienes que constituyen "materias primas o bienes de consumo intermedio", que son los productos que requieren mayor elaboración o constituyen materia prima para otra empresa.